

1981-12

1. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

2. CARACTERÍSTICAS DEL LOTE:

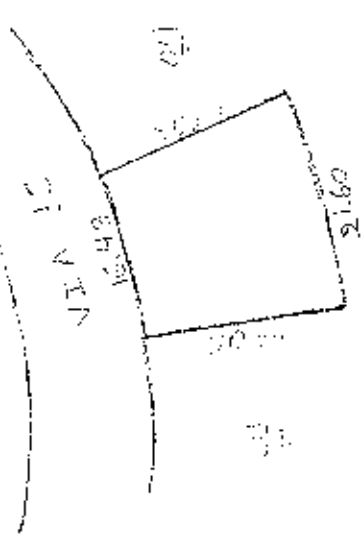
3. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

4. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

5. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

6. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

7. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10



8. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

9. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

10. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

11. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

12. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

13. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

14. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

15. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

16. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

17. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

18. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

19. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

20. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

21. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

22. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

23. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

24. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

25. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

26. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

27. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

28. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

29. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

30. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

31. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

32. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

33. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

34. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

35. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

36. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

37. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

38. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

39. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

40. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

41. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

42. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

43. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

44. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

45. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

46. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

47. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

48. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

49. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

50. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

51. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

52. TIPO DE LOTE: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

DATOS DEL PROPIETARIO							
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD		
☒	Fidelcomiso	Fidelcomiso Rodolfo Rodriguez	13070538-3	3	Edificio 43/1		
☐	Fidelcomiso	Fidelcomiso Rodolfo Rodriguez					

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible]



CODIGO: 2011.13.02.94.87678

PRIMERA PARTE: CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR: OTORGA EL BANCO PICHINCHA COMPANIA ANONIMA; A FAVOR DEL SEÑOR RODDY ARMANDO VERA SALTOS.

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR RODDY ARMANDO VERA SALTOS; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALEXANDER FERNANDEZ ALARCON.

CUANTIAS : UNO MIL TRESCIENTOS & USD \$ 39,991.35

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de abril del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, competente y declaro EN LA PRIMERA PARTE: En calidad de "ACREEDOR HIPOTECARIO" la señora MARICELA DOLORES VERA CRESPO, por los derechos que representa como Gerente de la Sucursal Manta del BANCO PICHINCHA C.A., según consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega al Protocolo como documento habilitante, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA PARTE: Por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor RODDY ARMANDO VERA SALTOS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno cuatro cero cinco tres ocho quin tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Selle
04/04/14

estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor CARLOS ALEXANDER FERNANDEZ ALARCON, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco cero cinco cero cuatro seis guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con la señora Karina Viviana Palma Murillo y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR; Y, COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la **CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR**, que se contienen en las cláusulas y declaraciones siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la Cancelación de LA HIPOTECA ABIERTA, la señora **MARICELA DOLORES VERA CRESPO**, en su calidad de Gerente de la Sucursal Manta del Banco Pichincha C.A. tal como lo justifica con el documento que se acompaña. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública de Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de mayo del año dos mil trece, el señor **RODDY ARMANDO VERA SALTOS**, para garantizar

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



las obligaciones contraídas por el señor FRANKLIN EDUARDO RIVERA Vela, el Banco Pichincha C.A., hipotecaron el inmueble de su propiedad consistente en el lote QUINCE - CERRO TRES de la Urbanización Ciudad del Plata de la Parroquia y cantón Manta.- Esta hipoteca fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de junio del año dos mil trece. TERCERA: CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA. Con los antecedentes indicados y por considerarlo conveniente el Banco Pichincha C. A., la interviniente señora MARICELA DOLORES VERA CRESPO, en su ya invocada calidad, declara que en ésta fecha y mediante ésta Escritura Pública da por cancelada la Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar de la referido Escritura Pública descrita en la cláusula anterior. Se tomara nota de éste particular en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que proceda de conformidad siendo de cuenta del deudor hipotecario los gastos que se ocasionen. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento. (Firmado) Abogado CESAR PALMA SALAZAR. Matrícula profesional: Trece . Dos mil once - Ciento treinta y cuatro. Foto de Abogado. SEGUNDA PARTE: CONTRATO DE COMPRAVENTA. En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sirvare insertar la presente minuta de CONTRATO DE COMPRAVENTA, que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: CUARTA: COMPARECIENTES. Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte, el señor RODDY ARMANDO VERA SALTOS, por sus propios y personales derechos, en calidad de "VENDEDOR", y, por otra parte, el señor CARLOS ALEXANDER FERNANDEZ ALARCON, por sus propios y personales derechos, en calidad de "COMPRADOR". QUINTA: ANTECEDENTES. a) Declara el Vendedor señor RODDY ARMANDO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

VERA SALTOS, que es dueño y propietario de un bien inmueble, signado como lote QUINCE CERO TRES de la Urbanización Ciudad del Mar de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al Fideicomiso Piedra Larga, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veintitrés de julio del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de septiembre del año dos mil doce.- Bien inmueble que las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciséis metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con vía Quince; POR ATRÁS: Con veintiún metros sesenta centímetros y lindera con lote N. V - Umex 4P-06; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con lote 15-04; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote número 15-01.- Con una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS; b) Posteriormente con fecha diecisiete de junio del año dos mil trece, consta inscrita la Escritura Pública de Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha Compañía Anónima, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de mayo del año dos mil trece; y, c) El predio en referencia no soporta más gravámenes ni prohibiciones que los determinados en la primera parte del presente contrato y que también se libera mediante este instrumento .- SEXTA:
VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor RODDY ARMANDO VERA SALTOS, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor CARLOS ALEXANDER FERNANDEZ ALARCON, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula anterior, signado como lote QUINCE CERO TRES de la Urbanización Ciudad del Mar de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI


Parroquia Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse
al Vendedor para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS
OCIENTA Y SIETE CUADRADOS CON OCIENTA Y SIETE
DECIMOS CUADRADOS. SEPTIMA: PRECIO.- El precio pactado y
que las partes lo consideran justo es de TREINTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y CINCO
CENTAVOS, valor que el Comprador entrega al Vendedor, quien declara
haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y
sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. OCTAVA: DEL
SANFAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo
cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y
sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte del Comprador quien declara que conoce muy
bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se
obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de
ley. NOVENA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato. DECIMA: AUTORIZACION PARA
INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.-
Esta Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que
fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la
voluntad de sus subscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Dos mil ocho- Ochenta

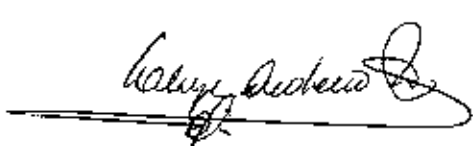
y seis.- **FORO DE ABOGADOS**, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *g.*




MARICELA DOLORES VERA CRESPO
Gerente de la Sucursal Manta
Bco. PICHINCHA C. A.


RODDY ARMANDO VERA SALTOS
C.C.No.- 131140538-3


CARLOS ALEXANDER FERNANDEZ ALARCON
C.C.No.- 130505046-8


LA NOTARIA.
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0063648

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a RODDY ARMANDO VERA SALTOS
ubicada en LOTE 15-06 URB. CIUDAD DEL MAR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA es de \$39991.35 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN CON 35/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LIBERACION DE HIPOTECA Y COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 08 de ABRIL del 20 2014

Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 111969
111969



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 14 de abril de 2014

No. Electrónico: 20959

ESPECIE VALORADA

Nº

0411969

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisados los datos en el catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-20-03-009

Ubicado en: LT.15-03 URB. CIUDAD DEL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 389,87 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1311905383

RODDY ARMANDO VERA SALTOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	39991,35
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	39991,35

Son: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

6/11/14



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0091421

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VERA SALTOS RODDY ARMANDO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1342003000 LT 13-03 URB. CIUDAD DEL MAR
Manta, dos de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



25694



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25694:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1342003000

LINDEROS REGISTRALES:

El Inmueble consiste en la Urbanización Ciudad del Mar se encuentra el lote 15-03 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, LOTE QUINCE CERO TRES, y tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 16,49m y lindera con vía 15, ATRAS. 21,60m y lindera con Lote N. V- UMEX 4P-06, COSTADO DERECHO: 20,00m y lindera con Lote 15-04, COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y lindera con Lote numero 15-01, con una AREA TOTAL: TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, la compra se la efectua como cuerpo cierto. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra HIPOTECADO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.490
Fideicomiso	Fideicomiso	54 25/09/2007	2.690
Planos	Planos	2 16/01/2009	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	4 25/02/2011	202
Compra Venta	Compraventa	2.365 06/09/2012	44.640
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	784 17/06/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1. Fideicomiso

Inscrito el: *jueves, 28 de septiembre de 2006*

Tomo: I Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149

Número de Inscripción: 37 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de julio de 2006*

Escritura/Injicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable designando Fideicomiso



Certificación impresa por: *Algo*

Ficha Registral: 25694

Página: 1 de 2

Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-000000001860	Montalvo Cabezas María Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-000000004180	Reyes Montalvo Irma María	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-000000004182	Reyes Montalvo Patricia Gioconda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Terres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11032
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 5 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552
 Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima
 Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Número seis que tiene un área total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

S 8 6 h e c t a r e a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-000000005169	Reyes Mera Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720



3 / 5 Fideicomiso

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.714

Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 4.682

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO: ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Propietario	80-000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

4 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 58

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 318

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2, Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 0 2 - 3 C 2 P - 1 1 d e 8 7 2 , 7 8 m 2 .

Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 25694

Página: 3 de 7



Lote N. 04-02	600.15m2	Lote N. 04-05	570.00m2	Lote N. 04-11	766.79m2
Lote N. 04-33	630.66m2	Lote N. 05-02	3.565.38m2	Lote N. 13-13	2.565.44m2
Lote N. 13-15	2.266.55m2	Lote N. 13-17	2691.74m2	Lote N. 13-19	2.563.65m2
Lote N. 13-22	2.252.66m2	Lote N. 13-24	2.252.66m2	Lote N. 15-02	668.42m2
Lote N. 15-05	873.17m2	Lote N. 15-07	873.18m2	Lote N. 15-09	873.17m2
Lote N. 15-10	1.051.61m2	Lote N. 15-17	3.026.60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

LOTE V-UMEX 4p-01 con un área de 963.95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un área de 1.135.64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un área de 860.71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un área de 831.47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un área de 872.78m2	LOTE 13-28 con un área de 637.72m2
LOTE 13-12 con un área de 697.89m2	LOTE 13-14 con un área de 697.89m2
LOTE 13-29 con un área de 688.77m2	LOTE 04-01 con un área de 571.95m2
LOTE 04-03 con un área de 570.00m2	LOTE 04-04 con un área de 600.00m2
LOTE 04-06 con un área de 600.90m2	LOTE 04-07 con un área de 570.00m2
LOTE 04-08 con un área de 659.45m2	LOTE 04-09 con un área de 570.00m2
LOTE 04-10 con un área de 570.00m2	LOTE 04-12 con un área de 570.06m2
LOTE 04-13 con un área de 634.85m2	LOTE 04-30 con un área de 460.95m2
LOTE 04-31 con un área de 450.42m2	LOTE 04-32 con un área de 452.57m2
LOTE 15-01 con un área de 359.58m2	LOTE 15-03 con un área de 380.87m2
L O T E 15 04 con un área de 380.87m2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V-UM Ex 4 P 01-----963.95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340.90m2
Lote Club-----7.702.28m2	Lote 13-16-----697.89m2
Lote 13-18-----698.40m2	Lote 13-21-----688.77m2
Lote 13-22-----688.77m2	

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula	R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000019695		Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-000000019696		Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Urbanización y predio por: Manta Registrada: 25621



766m2 4 de 7

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5 / 5 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 828

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-00000000020776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000010446	Conservigesa Construcciones y Servicios Co		Manta
Promotor(a)	80-00000000020778	Metros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

6 / 5 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el: viernes, 25 de febrero de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 202 - Folio Final: 416

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.171

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: 3384

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

*** * CONTRATO DE RESTITUCION A TITULO FIDUCIARIO * ***

Se aclara que el presente inscripción, se realiza con varios lotes en garantía. Los cuales son 15-01, 15-03, 15-04, 15-05, 15-06, 15-07, 15-09, 15-10, 13-19, 13-20, 13-21, 13-22, 13-23, 13-24 y V-UMEXP-06, que están entregados en garantía al Ilustre Municipio de Manta. El BENEFICIARIO acepta la restitución realizada a su favor y declara conocer e identificar plenamente los INMUEBLES, hallándose plenamente conformes con éstos, con su estado, condición y todas las demás características de los mismos. Signados con Matricula Inmobiliaria números: 25704, 25694, 25695, 25697, 25698, 25699, 25680, 25679, 25681, 25682, 25683, 25684, 25685, 25686, 25752, respectivamente. Y la Matricula Inmobiliaria 25693.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 25694

Página: 5 de 7



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000036724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Puntos	2	15-ene-2009	9	58

3. 1 CompraventaInscrito el: lunes 10 de septiembre de 2012Turno: 1 Folio Inicial: 44.640 - Folio Final: 44.671Número de Inscripción: 2.365 Número de Repertorio: 5.248Oficina donde se guarda el original: Notaría TerceraNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA del inmueble consistente en lote número quince- Cero Tres, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar ubicada en el Cantón Manta Provincia de Manabí, cuyos linderos son los siguientes: LOTE QUINCE CERO TRES, con una área total de Trescientos ochenta metros cuadrados con ochenta y siete decímetros cuadrados, compraventa se la efectúa como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11405383	Vera Salto Roddy Armando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Fideicomiso	2	04-feb-2009	26	57
Fideicomiso	2	25-feb-2011	202	416

3. 1 Hipoteca AbiertaInscrito el: lunes, 17 de junio de 2013Turno: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1Número de Inscripción: 784 Número de Repertorio: 4.502Oficina donde se guarda el original: Notaría CuartaNombre del Cantón: MantaFecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPÓTECA ABIERTA del inmueble consistente en lote número quince- Cero Tres, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar ubicada en el Cantón Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006373	Banco Pichincha Compañía Anónima		Manta
Deudor	09-05641999	Rivera Vera Franklin Eduardo	Divorciado	Manta
Garante Hipotecario	13-11405383	Vera Salto Roddy Armando	Soltero	Manta

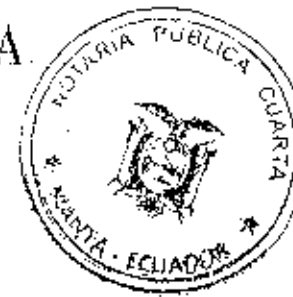
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: AlfagoFecha Registral: 25/06/13Folio: 5 de 5

[illegible]



BANCO PICHINCHA C.A.



Quito, 16 de Abril de 2013



Señora
MARICELA DOLORES VERA CRESPO
Manta,

De mi consideración.

Me es grato comunicar a usted que el Comité Ejecutivo del Banco, tuvo el acierto de elegirle GERENTE del Banco Pichincha C.A., Sucursal Manta, hasta el 31 de Marzo del 2014

Como Gerente le corresponde la representación legal en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales del Banco en la mencionada Sucursal que comprende las oficinas de atención al público de los Cantones Manta, Jipijapa, Puerto López, Pedernales, Sucre de la Provincia de Manabí. Usted tiene la representación legal del Banco para todos los actos y contratos de la indicada Sucursal, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes. Se faculta inscribir este nombramiento en los lugares indicados

*Fecha de constitución del Banco Pichincha C.A.: once de abril de mil novecientos seis.
Fecha de inscripción: cinco de mayo de mil novecientos seis en la Oficina de Anotaciones del Cantón Quito a fojas cinco, número cuatro del Registro de la Propiedad de octava Clase, Tomo treinta y siete.*

Queremos expresarle nuestra complacencia por contar con su especial dedicación a los intereses del Banco.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA C.A.

Simón Acosta Espinosa
Simón Acosta Espinosa
SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO

Acepto el cargo.

Maricela Dolores Vera Crespo
MARICELA DOLORES VERA CRESPO
Manta, 18 de Abril de 2013
1308620325



(HIV FE: Que las precedentes reproducciones xeroscópicas en 01 fojas útiles, anversos rectos son iguales a MAY 2013)
originales, Manta

Carlos Acosta
Carlos Acosta
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Registro Mercantil de Manta

TRAMITE NUMERO: 1755

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	422
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	18/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANCO PICHINCHA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308620325	VERA CRESPO MARICELA DOLORES	GERENTE	UN AÑO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA REVOCARÁ. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK





CUATROSIETE MIL Y CINCO 611390182
190490 LARLOS ROBERTO MORA JENARO
CARTONERA INGENIERIA, S.A.S.
ANEXO 25000 P. 1000 P. 1000
CARTELA 00000000000000000000
MANTA 19/12/2021

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

103
103 - 0156
NUMERO DE IDENTIFICACION
VERA GRESPO MARICELA DOLORES

1388620325
CEDULA

MANIFI
PROVINCIA
MANTA
CIRCULO/SECCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIDADANIA 131140538-3
VERA SALTOS RODDY ARMANDO
MANABI/MANTA/MANTA
20 FEBRERO 1982
009- 0182 03356 H
MANABI/MANTA
MANTA 1984



ECUATORIANA***** V133312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MARIA ESTERAN VERA ENOR
MARIA TERESA SALTOS ARCEATALES
MANTA 04/12/2009
04/12/2021

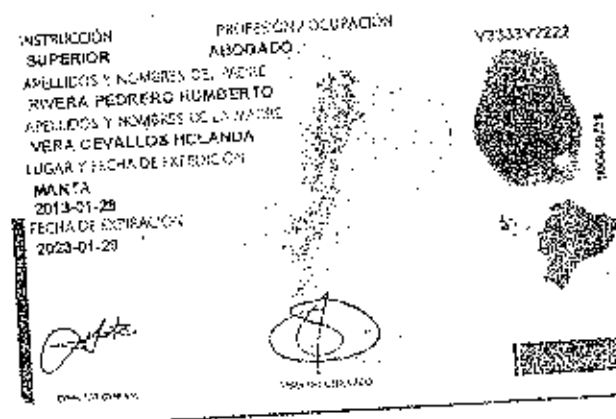
2001898

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-02-2011

094
094-0168 1311405383
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA SALTOS RODDY ARMANDO

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		CENTRO DE ZONA
CANTON	PARROQUIA	ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

089

089-0231 0905641999

NUMERO DE IDENTIFICACION CEBULA

ROVERA VERA FRANKLIN EDUARDO

NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	
MUNICIPIO	MANTA - PE	
CANTON	PARATECUA	RONA

PRESIDENTE DE LA MANTA

B

07/07/2017

Alejo Carlos Maldonado

Materia Pédica (Curso Encargado)

Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130505046-8
FERNANDEZ ALARCON CARLOS ALEXANDER
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
23 JULIO 1970
006 0185 02165 N
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1970



Carlos Alexander Fernandez Alarcon

ECUATORIANO***** A2333A2222
CREADO KARINA VIVIANA PALMA MURILLO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EUGENIO ARTURO FERNANDEZ
VICENTA MARLENE ALARCON
PORTOVIEJO 04/05/2004
04/05/2016
REN 0284979



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018
NÚMERO DE CERTIFICADO 018-0211
CEDULA 1305050488
FERNANDEZ ALARCON CARLOS
ALEXANDER

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
12 DE MARZO
ZONA 1

Carlos Alexander Fernandez Alarcon
PRESIDENTE DE LA JURTA

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P2678.- DOY FE- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
[Signature]



14244

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO.	03-04-14 14:56	FECHA DE ENTREGA:	07-04-14 16:00
CLAVE CATASTRAL:	134 2008000		
NOMBRES y/o RAZON	Llora Salto		
CEDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	C.A. Recantar hipoteca y compraventa Pasa dulo		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR			
FECHA:			
INFORME TECNICO:			
Elaborado por el Sr. [Nombre] el día 03/04/14 a las 16:00 hrs.			
Revisado por el Sr. [Nombre] el día 07/04/14 a las 16:00 hrs.			
FIRMA DEL TECNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACION.			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



25694



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25694:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de diciembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1342003000

LINDEROS REGISTRALES:

El Inmueble consiste en la Urbanización Ciudad del Mar se encuentra el lote 15-03 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, LOTE QUINCE CERÓ TRES, y tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 16,49m y lindera con vía 15, ATRAS: 21,60m y lindera con Lote N. V- UMEX 4P-06, COSTADO DERECHO: 20,00m y lindera con Lote 15-04, COSTADO IZQUIERDO: 20,00m y lindera con Lote numero 15-01, con una AREA TOTAL: TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, la compra se la efectua como cuerpo cierto. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra HIPOTECADO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	37 28/09/2006	1.149
Fideicomiso	Fideicomiso	24 03/05/2007	1.490
Fideicomiso	Fideicomiso	54 25/09/2007	2.690
Planos	Planos	2 16/01/2009	9
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	2 04/02/2009	26
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	4 25/02/2011	202
Compra Venta	Compraventa	2.365 06/09/2012	44.610
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	784 17/06/2013	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1. Fideicomiso

Inscrito el: *jueves, 28 de septiembre de 2006*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.149 - Folio Final: 1.149

Número de inscripción: 37 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaria Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de julio de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la construcción del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso



Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005825	Cevallos Mera Walberto Ricardo	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000001860	Montalvo Cabezas Maria Piedad	Casado	Manta
Constituyente	80-0000000004180	Reyes Montalvo Irma Maria	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004179	Reyes Montalvo Jorge Dionicio	(Ninguno)	Manta
Constituyente	80-0000000004182	Reyes Montalvo Patricia Gioconda	(Ninguno)	Manta
Constituyente	13-01247720	Reyes Pico Jose Dionisio	Casado	Manta
Constituyente	13-06329242	Torres Reyes Nieves Lorena	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Fideicomiso	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1265	09-may-2001	10979	11002
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

2 / 5 Fideicomiso

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.490 - Folio Final: 1.552

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayas

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (

5 , 8 6 b c c i a r c a s)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000003426	Compañía Conservigesa Construcciones y Se		Manta
Beneficiario	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Beneficiario	80-0000000006713	Compañía Metros Cuadrados Estrategas In		Manta
Constituyente	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	Casado(*)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1124	26-ago-1999	715	720

3.7.5 Fideicomiso

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.714
 Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio: 4.682
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Centro Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciséis metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Fiduciario	80-0000000006718	Administradora de Fondos y Fideicomisos M		Manta
Propietario	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	37	28 sep-2006	1149	1149

4.7.1 Planos

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 58
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 318
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción. El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2. Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 16p-02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p- 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p- 06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 0 2 - 3 C 2 P - 1 1 d e 8 7 2 , 7 8 m 2 .

Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación.

Lote N. 04-02	600,15m2	Lote N. 04-05	570,00m2	Lote N. 04-11	766,79m2
Lote N. 04-33	630,66m2	Lote N. 05-02	3.565,38m2	Lote N. 13-13	2.565,44m2
Lote N. 13-15	2.360,55m2	Lote N. 13-17	2691,74m2	Lote N. 13-19	2.563,65m2
Lote N. 13-23	708,54m2	Lote N. 13-24	2.252,66m2	Lote N. 15-02	668,42m2
Lote N. 15-05	1.051,59m2	Lote N. 15-07	873,18m2	Lote N. 15-09	873,17m2
Lote N. 15-10	1.051,61m2	Lote N. 15-17	3.026,60m2		

Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta mediante oficio N. 504-A1C-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías.

LOTE V-UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2	LOTE 01-4C2P-12 con un área 1.135,64m2
LOTE 02-3C2P-06 con un área de 860,71m2	LOTE 02-3C2P-08 con un área de 831,47m2
LOTE 02-3C2P-11 con un área de 872,78m2	LOTE 13-08 con un área de 637,72m2
LOTE 13-12 con un área de 697,89m2	LOTE 13-14 con un área de 697,89m2
LOTE 13-20 con un área de 688,77m2	LOTE 04-01 con un área de 571,95m2
LOTE 04-03 con un área de 570,00m2	LOTE 04-04 con un área de 600,00m2
LOTE 04-06 con un área de 600,00m2	LOTE 04-07 con un área de 570,00m2
LOTE 04-08 con un área de 659,45m2	LOTE 04-09 con un área de 570,00m2
LOTE 04-10 con un área de 570,00m2	LOTE 04-12 con un área de 570,00m2
LOTE 04-13 con un área de 634,85m2	LOTE 04-30 con un área de 460,95m2
LOTE 04-31 con un área de 450,42m2	LOTE 04-32 con un área de 452,57m2
LOTE 15-01 con un área de 359,58m2	LOTE 15-03 con un área de 380,87m2
L O T E 1 5 - 0 4 c o n u n a r e a d e 3 8 0 , 8 7 m 2	

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar.

Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes.

V-UM Ex 4 P 01-----963,95m2	V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2
Lote Club-----7.702,28m2	Lote 13-16-----697,89m2
Lote 13-18-----698,40m2	Lote 13-21-----688,77m2
Lote 13-22-----688,77m2	

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000019695	Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Pie		Manta
Urbanización	80-0000000019696	Urbanización Ciudad Del Mar		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Manta Fecha Registral: 25694



Página: 4 de 7

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

5 / 5 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 26 - Folio Final: 57
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 828
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Mera

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000005169	Reyes Mero Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000000776	Reyes Reyes Juan Jose	(Ninguno)	Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta
Promotor(a)	80-0000000006712	Compañía Duncan Business Inc		Manta
Promotor(a)	80-0000000001046	Conservigesa Construcciones y Servicios Ge		Manta
Promotor(a)	80-0000000002078	Metros Cuadrados Estrategas Inmobiliarios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	2	16-mar-2009	9	58
Fideicomiso	24	03-may-2007	1490	1552
Fideicomiso	54	25-sep-2007	2690	2714
Fideicomiso	37	28-sep-2006	1149	1149

6 / 5 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el : viernes, 25 de febrero de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 202 Folio Final: 416
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.171
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: 3384

Fecha de Resolución: lunes, 27 de diciembre de 2010

a.- Observaciones:

* * CONTRATO DE RESTITUCION A TITULO FIDUCIARIO * *

Se aclara que el presente inscripción, se realiza con varios lotes en garantía. Los cuales son 15-01, 15-03, 15-04, 15-05, 15-06, 15-07, 15-09, 15-10, 13-19, 13-20, 13-21, 13-22, 13-23, 13-24 y V-UMEXP-06, que están entregados en garantía al Ilustre Municipio de Manta. EL BENEFICIARIO acepta la restitución realizada a su favor y declara conocer e identificar plenamente los INMUEBLES, hallándose plenamente conformes con éstos, con su estado, condición y todas las demás características de los mismos. Signados con Matricula Inmobiliaria números: 25684, 25694, 25695, 25697, 25698, 25699, 25680, 25679, 25681, 25682, 25683, 25684, 25685, 25686, 25752, respectivamente. Y la Matricula Inmobiliaria 25693.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta
Fideicomiso	80-0000000006721	Fideicomiso Piedra Larga Dos		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	2	16-ene-2009	9	58

7 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 06 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.640 - Folio Final: 44.671

Número de Inscripción: 2.365 Número de Repertorio: 5.248

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA, del Inmueble consistente en lote numero quince- Cero Tres, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar ubicada en el Cantón Manta Provincia de Manabí, cuyos linderos son los siguientes LOTE QUINCE CERO TRES, con una area total de Trescientos ochenta metros cuadrados con ochenta y siete decímetros cuadrados, compraventa se la efectua como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11405383	Vera Saltos Roddy Armando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006724	Fideicomiso Piedra Larga		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	2	04-feb-2009	26	57
Fideicomiso	4	25-feb-2011	202	416

8 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 17 de junio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 784 Número de Repertorio: 4.502

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA del Inmueble consistente en lote numero quince- Cero Tres, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar ubicada en el Cantón Manta Provincia de Manabí.

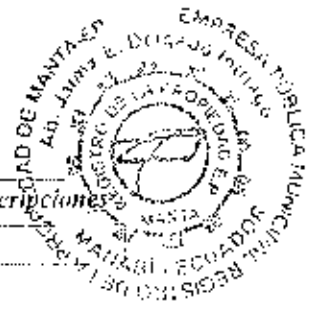
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000065373	Banco Pichincha Compañía Anónima		Manta
Deudor	09-05641999	Rivera Vera Franklin Eduardo	Divorciado	Manta
Garante Hipotecario	13-11405383	Vera Saltos Roddy Armando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 2365 06-sep-2012 44640 44671



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	5	Hipotecas y Gravámenes	1
Planos	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:11 del jueves, 03 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 258428

40370147.51

CODIGO CATASTRAL	Area	AVAI UO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-34-20-03-000	580,57	\$ 35.981,31	11-03-03B CIUDAD DEL MAR	2014	138022	258428
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR FISCAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
VERA SAI LOS HONDOS APMA YCO			Costa Lince al			
4/2/2014 12:00 CABRERA YARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,00	(\$ 0,64)	\$ 3,36
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Voto			
			MEJORAS 2011	\$ 4,24		\$ 4,24
			MEJORAS 2012	\$ 4,37		\$ 4,37
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,32		\$ 15,32
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 75,98		\$ 75,98
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,00		\$ 5,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 127,07
			VALOR PAGADO			\$ 127,07
			SALDO			\$ 0,00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
OFICIO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Ingl. Verónica Hoyos



EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEI EP

Manta, Jueves 03 de Abril 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo el bien de CERTIFICAR, que el Sr. **VERA SALTOS RODDY ARMANDO**, con cédula de identidad # 1311405383, no se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD MANABÍ CNEI EP, específicamente en la dirección: Urbanización Ciudad del Mar lote 15 03

CERTIFICACIÓN que se extiende para los fines pertinentes

Atentamente,

Ldo. Daniel Palma Mera.
JEFE DE LA AGENCIA TARQUI(e)
CNEI EP MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

N. 131140538-3

CIUDADANIA
VERA SALTOS
RODDY ARMANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
VERA LOOR MARIA ESTEBAN

APellidos y Nombres de la Madre
SALTOS ARCENTALES MARIA TERESA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-25


DIRECTOR GENERAL


Firma del Expediente

V13302222

00000000